

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURÍSTICA TRANSLATOREADORA CIA. LTDA.

Cuenca, a 8 de abril del 2013

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 8 de abril del 2013 a las 7pm, en el local de la Sede Social de Translatoreadora Cía. Ltda., se reúnen los socios de la misma, señores: Christian Alvarado Guanín, Oswaldo Alvarado Guanín, Maricela Alvarado Guanín, Sandra Alvarado Guanín, Piedad Guanín Salazar a nombre y representación de los socios Juan José Alvarado Guanín, Patricio Alvarado Guanín, según poderes generales que posee en la compañía, Jorge Alvarado Barriga, Patricia Díaz Alarcón, Teresa Guamán Cabrera y Pedro Salamea Tapia, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Art. 119 – 238 de la Ley de Compañías, resuelven en instalarse en sesión de Junta General Universal de socios para que, previamente acuerdan en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1º Constatación del Quórum
- 2º Lectura y aprobación del acta anterior
- 3º Informe del Gerente y Presidente
- 4º Informe de Comisario balance 2012

Primero. Constatación del quórum.- Habiendo quórum el señor Gerente siendo las 19 horas instala la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes y agradece la presencia.

Dos. Lectura y aprobación del Acta anterior.- Se da lectura a la misma y se pone en consideración de los presentes y no habiendo ninguna enmendadura firman para constancia gerente y presidenta.

Tres. Informe del Gerente.- EL gerente da informe al cumplimiento a las disposiciones estatutarias, que presento a ustedes de la administración sobre el ejercicio económico del año 2012. También quiero hacerles saber sobre el funcionamiento de la compañía, como es de conocimiento general de todos los compañeros que han venido trabajando de manera conjunta, en lo que respecta al servicio de transporte que venimos prestando a la colectividad, tratando de brindar un servicio de calidad y trato adecuado a nuestros clientes.

En cuanto a la actividad financiera, como se puede evidenciar en los balances adjuntos no presenta mayor manejo económico. Por lo cual estamos cumpliendo estrictamente con las declaraciones de impuestos, presentación del ATS, anexos en relación de dependencias, formulario 101 y presentación de balances, presentando así en lista blanca hasta la presente fecha y no se ha tenido ningún problema en caso de requerir algún documento habilitante.

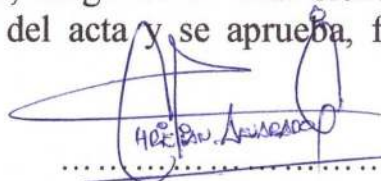
Cuarto. Informe del Comisario sobre el balance 2012.- La señora patricia Díaz, Comisario de la Compañía da informes sobre el balance que fue revisado por ella,

una vez que he revisado se ha concluido con el análisis de los documentos que constituyen soportes de los resultados económicos financieros por el año 2012 y con el fin de cumplir con las disposiciones en la resolución # 92 – 1 – 4 – 3 – 0014 de la Super Intendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 y que hace referencias a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisaria de la Compañías TRANSLATOREADORA CIA. LTDA., es grato informar a los señores Accionistas lo siguiente:

- 1.- Todos los documentos de ingresos de la compañía deben ser pasados a la contadora todos los cinco primeros días de cada mes para el registro contable.
- 2.- En lo que respecta a los egresos, todo dinero que se gasta o invierte en la compañía debe tener su respaldo físico, estas sean facturas o notas de venta que cumpla con la Ley de régimen tributario del SRI.
- 3.- La Compañía está como Agente de Retención, está obligado a realizar la retención de renta en los comprobantes de pre ingresos, sugiero hacerle en compra que superen los veinte dólares, en caso de incumplimiento será la compañía quien asuma con los pagos y en algunos casos multas, se pone en consideración de los Accionistas siendo aprobado el balance 2012.

Sin tener más que tratar el señor Gerente Christian Alvarado concede un receso de tiempo para la redacción de la presente acta, luego de lo cual siendo las 23H00 reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

1° Christian René Alvarado Guanín



2° Jorge Enrique Alvarado Barriga



3° Juan José Alvarado Guanín



4° Maricela Patricia Alvarado Guanín



5° Jorge Patricio Alvarado Guanín



6° Sandra Soledad Alvarado Guanín



7° Oswaldo Enrique Alvarado Guanín



8° Yolanda Patricia Díaz Alarcón



9° Maria Teresa Guzmán Cabrera



10° Pedro Gerardo Salamea Tapia

